

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, miércoles 3 Mayo 1899.

N.º 5390

SECCION POLITICA

El mal y el remedio

Con muy buen acuerdo, pide «La Información» de Madrid en un artículo que publica bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, la pronta conversión de la Deuda exterior en interior para evitar la intervención extranjera que empezaría seguramente en la de las Aduanas y acabaría con la ocupación de un trozo de territorio.

Una de las señales más evidentes de la decadencia de nuestros políticos y hacendistas,—dice—es seguramente el extraordinario alcance y la excesiva importancia que suele darse á las opiniones de los extranjeros acerca de la situación de España y á las recetas que pomposamente pregonan para remediar nuestros males.

A causa de la influencia nefasta que esas opiniones exóticas vienen ejerciendo en nuestra Patria, se introdujeron en ella principios y procedimientos políticos que pugnan con nuestro carácter nacional, y nos han traído al grado de descomposición y ruina en que hoy nos arrastramos desde la cumbre de las glorias y grandezas en que antaño vivíamos.

En el orden rentístico y económico sucede lo mismo, y otro tanto ocurre en el orden social y en lo que atañe á las costumbres, en términos que ni buscado, como vulgarmente se dice, con un candil, se encuentra apenas un español sin resabios de extranjerismo que revelen la servidumbre y dependencia en que hoy nos hallamos respecto de las demás naciones.

Prueba de esta triste verdad nos la suministra ampliamente el aprecio que estos días viene haciendo una parte de la prensa periódica, y muy señaladamente la ministerial, de las manifestaciones hechas por Mr. de Verneuil, síndico de los agentes de Bolsa de París, á un redactor de «La Estafeta», acerca del punto relativo al impuesto sobre la renta.

En opinión del síndico francés, España no puede imponer gravamen alguno á la renta de su Deuda exterior, por oponerse á ello la legislación vigente sobre la materia, y por que aun en el supuesto de que se atreviera á hacerlo, tal exacción produciría una economía insignificante para el conjunto del presupuesto español, y en cambio un perjuicio inmenso para los intereses morales y materiales de España. «Su crédito exterior,—prosigue Mr. de Verneuil—sería gravemente afectado, porque los acreedores extranjeros, que no tienen el derecho de inmiscuirse en los negocios interiores de España ni en sus actos políticos, como pueden hacerlo los acreedores nacionales, no tendrían ninguna garantía para el porvenir. No les quedaría otro recurso que el de crear comités de de-

fensa y el de poner sus intereses bajo la salvaguardia de sus Gobiernos respectivos.

Esto, y amenazar á España con una intervención económica extranjera viene á ser una misma cosa, y por esta razón parecemos que los periódicos ministeriales no han procedido discretamente al dar aire á tan insólitas manifestaciones, sin oponer á ellas una protesta enérgica y terminante. Más aún, entendemos que á más de esa protesta de los periódicos oficiosos que echamos de menos, es de urgente necesidad alguna declaración autorizada del Gobierno, que marque bien á las claras prontas resoluciones que tiendan á hacer ineficaces las mal encubiertas amenazas proferidas contra la integridad económica de España, por el síndico de los agentes de la Bolsa de París.

Y esta declaración, á nuestro entender, no debía ser otra que la que revelase el propósito de convertir toda la Deuda española en interior, con lo que además de matar el agio de los cambios, que tantos perjuicios viene causando al Tesoro público y á una gran parte del comercio y de la industria patria, aseguraría la independencia de nuestro crédito contra toda clase de manejos exteriores que pretendieran sojuzgarla, y colocaría á nuestros ministros de Hacienda en situación desahogada para atacar y resolver el hoy árido problema del impuesto sobre la renta.

Alguien quizá entienda que esta determinación privaría á España del concurso de los capitales extranjeros en sus apuros pecuniarios; pero los que tal supongan deben tener en cuenta que tratándose, como debe tratarse, si ha de ser un hecho la regeneración de la Hacienda española, de acabar con el sistema de la trampa adelante, la pérdida de ese concurso de los usureros extranjeros para acabar de arruinarnos no es para llorada, ni mucho menos, y que en apuros bien perentorios y graves, como los ocasionados por las pasadas y desdichadísimas guerras, la falta de ese concurso no ha impedido á España encontrar dentro de nuestra propia casa la suma no despreciable de 3.000 millones de pesetas.

Esto sin contar con que los capitales acuden allí donde más garantías ofrece su empleo y mayor lucro en igualdad de seguridades proporciona su inversión; lo cual quiere decir que, si los títulos de la Deuda española llegan á estar bien garantidos por una Hacienda solvente, el que estén representados por renta interior no impedirá que en ellos se empleen capitales extranjeros, como sucede en aquellas naciones que no tienen Deuda exterior.

Medite en todo esto el señor Ministro de Hacienda, y resuélvase á realizar una conversión que de consuno reclaman los intereses del Erario público y la independencia económica

de la Patria, que de este modo se emancipará de la tutela interesada y onerosa de los sindicatos extranjeros.

(Diario del Comercio).

Historia negra

Escándalos filipinos

Los que se figuren que yo voy á defender al general Monet están en un error: relataré simplemente los hechos que conozco del tiempo de su mando, colocando los dignos de premio en un lado y los de castigo en otro, para que se juzgue por la opinión de la misma manera que lo juzgarán los Tribunales militares.

El general, en su carta, también se equivoca al creer que voy á hacer de él una defensa, que, por otra parte, no necesita: siento no poder acceder á la petición que me hace de que me calle, pues yo, colocado ya en este terreno, no tengo más remedio que seguir adelante, y que «salga el sol por antequera. Cuando llegue la hora ya le haré sus carguitos como á cada hijo de vecino; pero á fe de imparcial, he de decir tanto lo bueno como lo malo.

Ya dije en mi artículo de ayer que al llegar al general Monet el día 30 á San Fernando, supo que la última compañía del batallón Cazadores número 4, que había recibido orden de incorporarse á Manila, estaba en grave peligro de ser copada por el enemigo. Efectivamente, esa compañía, compuesta de 96 individuos al mando del segundo teniente D. Miguel Blanco Mir, y que iba sobre Manila custodiando siete cajas de fusiles Mauser y 19 de cartuchos del mismo sistema, al llegar á la estación de Malolos supo que los insurrectos habían cortado la línea entre este pueblo y Guinquino, y que, por lo tanto, no podía continuar su marcha; á los pocos momentos de esto fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas, cuyo empuje pudo sostener, y atrincherándose en la estación de Malolos, después de poner á salvo á su lado los fusiles y municiones que custodiaba, aguantó nutridísimo fuego, hasta que llegó el general Monet, con los 200 hombres que sacó de San Fernando, flanqueando las trincheras enemigas, pudo el general Monet, llegar hasta la estación, bajo tan nutrido fuego, que le hicieron 60 bajas entre muertos y heridos; pero salvó la compañía, y con ella las armas, municiones y los pasajeros que iban en el tren y que se habían refugiado en la estación.

Careciendo de fuerzas suficientes para perseguir al enemigo, y visto que de Manila, á pesar de encontrar se á tan corta distancia, no llegaba socorro ninguno, dispuso el Sr. Monet que regresaran todos á San Fernando, reembarcando en el tren, que

llegó á la catecera de la Comandancia al amanecer, después de una verdadera peregrinación, pues los insurrectos habían vuelto á cortar la vía férrea, en el tiempo que la fuerza estuvo en la estación de Malolos; y bajo el fuego enemigo tuvieron nuestros soldados que recomponerla, para encontrarla un kilómetro más adelante rota, y emprender la misma tarea, y así pudo llegar el tren á la cabecera, con nueve heridos, que en el camino y por el continuado fuego, nos hizo el traidor enemigo.

Fué tan compacta, tan nutrida y tan espontánea la sublevación en estas provincias, que en pocas horas cortaron la vía por varias partes, el telégrafo y, en fin, todas las comunicaciones que pudieran existir entre la capital y las provincias, y entre éstas mismas.

El día 5 de junio mandó el general Monet á la columna del heroico teniente coronel Dugiols que fuera sobre Bacolor, para salvar 90 voluntarios del batallón movilizado «Blanco» que se encontraban en situación desesperada.

Es verdaderamente notable la defensa de estos 90 voluntarios, que al mando del capitán Sr. Méndez Villa-Abrille, prefirieron morir antes que rendir sus armas, lo que sin duda hubieran llevado á cabo, pues ya tenía la mitad de la fuerza fuera de combate, cuando llegó el Sr. Dugiols á salvarlos.

Apenas salió este heroico jefe de San Fernando, se rompió el fuego, pues el enemigo estaba atrincherado en el camino de Bacolor, y tenía además cortados los puentes. La acción, que empezó á las doce y media de la tarde, fué rudísima, pues la pequeña columna luchaba contra fuerzas muy superiores en número, bien armadas y defendidas por toda clase de obstáculos; á las cuatro hubo que mandar municiones al señor Dugiols por medio de la brigada de transportes, con escolta de caballería y cazadores del número 8, convoy que iba mandado por el capitán de la guardia civil D. José Pérez Macías. Esta sección de caballería regresó luego con objeto de llevar camillas y carruajes con que poder transportar los muertos y heridos que había tenido tanto la columna como el destamento.

Después de arrasar á Bacolor y salvar el destacamento, entró triunfante á media noche, en San Fernando el laureado teniente coronel que honra la Patria y que lleva el apellido de Dugiols. La columna que mandaba este distinguido jefe, se componía solamente de 350 hombres, y el enemigo que combatía, diez veces superior en número.

¡Gloria á los dignos españoles!

Epopeyas de estas hubo un sinnúmero, que no relato por no cansar á mis amables lectores, pues casi todas son por el estilo, y realizadas por los mismos personajes. La insurrección siguió creciendo por días, y ya se hi-

imposible terminar la reconcentración de fuerzas que, bajo su responsabilidad, había ordenado el comandante general del centro de Luzón.

El día 10 de junio recibió el general Monet, que se encontraba en San Fernando, por conducto de un chino que lo llevó, un parte en el que poco más ó menos se le ordenaba que, con el mayor número de fuerzas posibles, procurase á toda costa abrirse paso y llegar en auxilio de Manila.

Fácil es comprender el efecto que esta orden, dada en los momentos de encontrarse rodeado por todas partes de numeroso enemigo y sin haber tenido tiempo de reconcentrar sus fuerzas, había de causar en el ánimo del general Monet. Con 600 soldados que tenía á su lado hubiera podido, sin duda alguna, llegar á todas partes ó morir en la demanda; pero tenía una impedimenta de 80 heridos, muchos graves, que ya se sabe la fuerza que entretienen en su conducción; infinidad de familias europeas, señoras y niños, á los que no era posible de ningún modo abandonar para que cayeran en poder del salvaje enemigo, y esto complicaba la crítica situación hasta el punto de que se hacía casi imposible cumplimentar la orden del capitán general.

¿Era posible que existiera en el mundo un hombre capaz de dejar á mansalva de un enemigo como el que combatíamos tantas señoras españolas, tantos niños, tanto desgraciado?

No; jamás en corazón español cupo tamaña bajeza. El comandante general del centro de Luzón se dispuso á cumplimentar la orden del general Augusti, pero dispúsose también á salvar á todas las señoras y niños y á no dejar á nadie detrás de su persona.

La marcha que hizo desde San Fernando á Macabebe con tan numerosa impedimenta y rodeado de fuego por todas partes, será objeto de mi próximo artículo.

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

Ecos políticos

El Sr. Dato no cree que tenga ramificaciones el horripilante complot de Sardanyola.

Ni nosotros tampoco. Ni nadie que se haya fijado un poco.

Algo preocupó al principio ver metido en él un general carlista. Pero luego, según parece, resulta que es un título honorífico que le ha regalado nuestra activa é inteligente policía.

Aquí creemos poco en la sublevación carlista, porque conforme siempre hemos dicho, no pensamos que puedan ser tan necios que teniendo sus ideas en el Gobierno vayan á crearle conflictos.

Pidal, Durán y Bas y Polavieja deben ser suficiente garantía para ellos. Si Don Carlos fuese gobierno, esos tres ministros deben continuar en su puesto.

No hay, pues, que temer disturbios por este lado.

Leemos:

«París 23.—Ha llamado la atención un artículo del «Pall Mall Gazette», el cual, hablando de la cuestión de Marruecos, indica que el territorio del Sur no pertenece al Sultán, y añade: «Tiempo vendrá en que el país explorado del Sur, que se supone muy rico, será abierto al comercio y á la influencia de los europeos.»

Entonces Inglaterra tendrá derecho de tomar la parte que le corresponde.»

Como el citado territorio está cerca de las islas Canarias, las declaraciones del órgano británico no deben pasar inadvertidas.»

Si los ingleses intentan eso, han de hacerlo pronto, mientras haya gobiernos restauradores. Así se llevarán las Canarias sin que les cueste ni un hombre ni una peseta.

Pero si tardasen, ya es distinto. Podría existir para entonces un gobierno decoroso que llamase al país en masa para no dejarse despojar, y algo más que á los americanos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, les había de costar á ellos ese nuevo pretendido robo.

Pero con Sagasta y Silvela pueden ir los ingleses á tiro hecho.

Telegrafian al «Diario de Barcelona» desde la Coruña que en el Círculo Coruñés se ha celebrado un meeting anti clerical, en el que hablaron algunos médicos y abogados, pronunciando discursos muy violentos.

Vemos con placer que se va despertando el espíritu liberal contra esa mojigatería que amenaza ahogarnos.

El clericalismo es un enemigo que se ha metido mansamente entre nosotros, y ha ocupado ya las mejores posiciones para hacernos la guerra.

Hay que desalojarle de ellas.

El Sr. Silvela fué á Aranjuez á escribir el discurso de la corona. Allí comiendo espárragos y fresa le habrá salido una obra maestra en frescura.

Ya la veremos. Dirá en ella que hay mucha moralidad y que la regeneración en su mano es segura.

Dirá también que su partido se compone de hombres de bien, de los «seleccionados de la política».

No dará importancia á los tremendos desastres por que hemos pasado.

Y asegurará que estamos en el mejor de los mundos posibles sin ponerse colorado.

Es la idiosincracia de todos los presidentes del Consejo de ministros desde el criminal hecho de Sagunto.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Sepulturas antiguas

En las estribaciones de la sierra de Urbasa, en el sitio llamado Fuendalquivela, situado á la derecha del valle de Ergoyena, jurisdicción de Echarrri-Aranaz (Navarra), al practicar excavaciones para los cimientos de una casa; se descubrieron varias sepulturas de piedra.

A pesar de que no se halló inscripción alguna, calculan los inteligentes que datan de los siglos V ó VI, y de gente que tenía residencia permanente en la comarca.

Los huesos hallados en las sepulturas son de tal longitud, que revelan en las personas á que pertenecieron una estatura de mas de dos metros.

Según los habitantes de la comarca, varias veces se han encontrado sepulturas semejantes.

Los individuos de la comisión de monumentos históricos de Pamplona, que han visitado las sepulturas, encargaron que si en las demás excavaciones que han de practicarse aparece algún otro sepulcro, procuren no romper la lápida que lo cubra y den aviso á la referida comisión.

Los restos de la escuadra

«El Correo», de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca llamada de Neptuno dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentati-

vas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el Almirante Gervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del «Colón» si el Gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquéllos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El «Colón» está acostado sobre una de sus bandas á poca distancia de la costa, y solo en los días de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del «Vizcaya», la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigiría, ninguna ventaja material podría obtener el Gobierno americano.

En vista de esta carta el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la Compañía sueca y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el Gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles, y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

Noticias de Filipinas

Por los telegramas de Manila que publican los diarios de Londres, tenemos noticia de dos combates formales reñidos en estos últimos días en Filipinas entre tagalos y yanquis.

Tuvo lugar el primero entre la división Hale al querer cruzar con sus fuerzas el río Bag Bag, apoderándose los americanos de 250 metros de trincheras con pérdida de 16 muertos y 11 heridos.

Los aguinaldistas, con unas 200 bajas, se retiraron á Calumpit, en cuya población se efectuó el segundo combate, que terminó con la toma de aquella por los yanquis, sufriendo esas casas pérdidas y retirando los insurrectos á otras posiciones en las cuales reanudarán la resistencia; dícese que en el segundo combate jugaron importante papel las piezas de artillería que tenían los bandos combatientes, haciendo los americanos terrible estrago en las filas tagalas.

Hasta conocerse más detalles de origen oficial, es imposible formar criterio para poder decir si el avance de los yanquis sobre Calumpit fué una derrota ó una victoria, pues tratándose de una campaña como la de Filipinas el apoderarse de una población (que se evacúa pocos días después) nada ó casi nada significa.

Alemania y los Estados Unidos

El asunto Coghland ha quedado resuelto después de haber declarado la prensa yanqui que no debe hacerse caso de las declaraciones de aquél capitán, teniendo en cuenta su carácter excéntrico y la falta de responsabilidad de toda persona que hable después de haber comido bien y bebido mejor.

Por castigarle de sus «fantasías alcohólicas», se separa del servicio al capitán Coghland, y no es más severo el castigo en consideración á los grandes servicios prestados por aquel marino en Filipinas.

Total, que Alemania se queda satisfecha y desagraviada con haber declarado los yanquis que al capitán Coghland es una cosa así como

un charlatán irresponsable y «anda mais», un borracho.

Queda, pues, arreglado el incidente.

Los linchamientos

en el Norte América

Mac Kinley se ha dirigido personalmente á los Gobernadores de varios Estados del Sur de la Unión en los cuales han ocurrido recientemente linchamientos de negros, ordenándoles que para evitarlo apliquen con todo rigor la ley protectora de las gentes de color.

Secuestro para un harem

Publican los periódicos de Nueva York la noticia de que una mujer llamada Alma de Alma, divorciada recientemente de uno de los actores más célebres y conocidos en aquella ciudad, ha podido hacer llegar á las autoridades norteamericanas un cablegrama pidiendo la salven; ya que ha sido secuestrada por unos desconocidos con destino al harem del sultán de Marruecos.

Rusia en el Golfo Pérsico

Telegrafian de Bombay al «Daily Mail», de Londres, que Rusia ha logrado hacerse con un puerto en el Golfo Pérsico, puerto que según todas las probabilidades será el de Bunderabbas y que á pesar de que esta noticia será desmentida, no dejará por esto de ser completamente cierta.

Esta adquisición forma parte de un proyecto en el cual sólo fué un incidente lo de Muscat.

Los salvajes en Inglaterra

Telegrafian de Londres que algún salvaje ó salvajes colocaron anteanoche sobre los rieles cerca de Dereham, Norfolk, en la línea del Great Eastern, una travesía de 20 kilogramos de peso con el malvado propósito de hacer descarrilar algún tren.

La Providencia hizo que un guarda vía viera el obstáculo evitándose así una catástrofe.

Un túnel de 27 millas de largo

Se está estudiando seriamente el proyecto de enlazar Inglaterra con Irlanda por medio de un túnel submarino de 650 piés de profundidad y 27 millas de longitud.

El precio de semejante túnel vendrá á ser de 300.000 libras esterlinas por milla.

El objeto principal que se tiene al construirse obra tan colosal es el acortar en 950 millas la travesía de la Gran Bretaña á los Estados Unidos.

El crucero «Buffalo»

Ha llegado á Gibraltar, procedente de Manila, saliendo poco después para los Estados Unidos, el crucero yanqui «Buffalo», con un cargamento completo de heridos y enfermos.

Más insultos á España

El Consejo yanqui de ministros se está ocupando si el secretario de Estado deberá reconvenir y amenazar á España por proporcionar los españoles que hay en Filipinas armas y demás material de guerra á los insurrectos tagalos, ya que según aquellos ministros existen pruebas de semejante traición.

También se considera en el Gabinete de Washington ser cierta una noticia recibida del departamento de Inmigración, según la cual las autoridades españolas están embarcando sistemáticamente cuadrillas de los hombres más criminales que hay

en España en calidad de emigrantes a la Habana y Matanzas.

A consecuencia de lo que antecede, dice un telegrama de Nueva York, que el general Brooke Gobernador General de Cuba ha dado órdenes severas de que se vigilen a su llegada a aquella isla los vapores españoles para que cese semejante importación.

Esto, como comprenderá cualquiera, no es más que otro insulto que a España lanzan descaradamente los yanquis.

MAHÓN

Regeneración administrativa

II

El conflicto concejil de Alayor continúa en pie, queda sin resolver todavía la cuestión de las vacantes o concejales que deben cesar y el embrollo conservador vá aumentando.

D. Juan de las DD lucha desesperadamente para la conservación de su vara: contando, y no sabemos con que fundamento ó no queremos analizarlo, con el voto de los cinco concejales que según su cuenta é incluyéndose é el mismo han de continuar formando parte del consistorio, aférrase á esta base para sostener su candidatura para Alcalde, sin pensar cuanto han cambiado los tiempos.—De seguro que éstos cinco votos que ayudaron á S. S. en la elección anterior antes de conocer el paño, después de haber padecido sus proezas no opinan como antes, en que el Sr. de las DD se presentaba como un prestigio sin extrenar, convertido en desastre ya á las primeras de cambio.

Por de pronto opinamos nosotros que no son cinco sino cuatro únicamente los concejales que quedan puesto que por renuncia é incapacidad tendrá el Ayuntamiento, no su Señoría que no puede en esta materia tanto como el Ayuntamiento, que declarar la vacante del Sr. Petrus; no escatimamos á S.S. el apoyo de los 4 concejales restantes, pues entre ellos habrá el voto del Sr. Salort seguramente favorable para V., pero entre los tres restantes ¿con cuántos votos cuenta su candidatura? nosotros no le aseguramos la mayoría de ellos y no es difícil que cuando llegue el momento se encuentre V solo votándose á sí mismo.

Por este lado le sale ya á V. la criada respondona, por el otro lado ó sea por el de sus concejales aspirantes no queda su señoría en mejor lugar, no puede contar con ellos; sus mañan en la Alcaldía son bien conocidas todavía mas que por el pueblo por sus propios amigos y á pesar de la decidida protección de la Iglesia, su congénere el *senyor Jaume de sa plaza* ha de ser el mayor enemigo de SS. para la vara y el cacicato.

Confíe pues en la Virgen y no corra y en esta materia, en que no podrán V. y su cabildo presentar editor responsable, verá como se le escurre la vara.

Recuerde V. que en la reunión del Domingo designó el Partido cinco candidatos y que hoy dos de ellos están ya iluminados y sustituidos por otros.

Recuerde que los dos sustituidos deben haberlo sido mas por no ser sumisos de su rival que por su falta de dotes, pues el Sr. Timoner es persona de posición, sería, competente y

un tanto independiente y el Sr. Villalonga hubiera sido bien recibido por el cuerpo electoral; sin embargo uno y otro han sido sustituidos, apesar de la protesta de Sintés tan amigo de V., y á quien ya los otros llaman el protestante.

Recuerde su señoría todo esto: que no son nada afectos á V. los dos sustituidos ni los otros y comprenda que la batalla se la librarán sus compañeros, además de la que le libren los contrarios y de que no es fácil escape.

Agárrese á los faldones de la sotana que tanto le ha hecho lucir á V. en sus funciones de desfacedor de entuertos y desaguisados, apréstese á la lucha con todas sus fuerzas, que sino; segura es su derrota, su eclipsamiento por el Sr. D. Jaime Pons, su querido amigo, su postergación señorial, su anulación completa... por fiasco.

Bien claro se lo han dicho á V. sus amigos en la última reunión, no sirve V. para nada, queda vencido en el cacicato por su amigo D. Jaime; este es el que ahora pretende calzarse las espuelas y demostrar que es capaz de demostrarse cacique y médio ya pues su señoría no ha sabido llegar á caciquillo.

Agarrepues bien la vara, quasi de la última reunión pudo todavía salir triunfando aunque con ella, del trance supremosaldrá, si no se apuesta y espabilas sin ella, mesándose los cabellos y cabizbajo y lloroso.

Conforme estaba anunciado anoche tuvo lugar en el casino La Unión el concierto instrumental á cargo del quinteto barcelonés llegado á esta ciudad en el vapor correo del último domingo, ejecutándose las piezas siguientes:

- 1.ª Sinfonía de «Juana de Arco».
- 2.ª id «Caballería Rusticana».
- 3.ª «Marcha de las Antorchas».
- 4.ª Fantasia de «Lohengrin».
- 5.ª id. de «Cármén».
- 6.ª id. de «Hernani».
- 7.ª Jota de la zarzuela «Gigantes y Cabezudos».

Como aginaldo dióse fin al programa con piezas de las zarzuelas «La Viejecita» y «Agua azucarillos y aguardiente».

Todas las piezas fueron ejecutadas con precisión y ajuste no obstante de que los artistas son ciegos y no pueden estar atentos á batuta alguna.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón café de aquella sociedad, salió muy complacida de la velada, lo propio que la que permaneció de puertas á fuera, ávida una y otra de no perder una sola nota de las que producian los instrumentos.

Para el sábado próximo debe el quinteto concurrir al casino El Consey con igual objeto, según podrán ver nuestros lectores por el programa que publicamos hoy.

MADRE DESNATURALIZADA.—Lo es sin duda alguna la que esta mañana ha sido llamada en la inspección de Vigilancia á instancia de algunos vecinos, por el maltrato inferido á un niño de 16 meses hijo suyo. Según parece de las declaraciones de los vecinos citados, esta mujer que es natural de la villa de Mercadal, castiga casi diariamente á la tierna criaturita sin ton ni son, y hasta se permitió cederlo á otra muger extraña por si lo queria como hijo adoptivo, lo cual sabido por el Sr. Inspector, este ha dispuesto después de enterado mi-

nuciosamente de lo ocurrido, dar conocimiento de ello al Sr. Juez municipal, para que adopte lo que crea oportuno sobre el particular.

Por nuestra parte excitamos el celo de la referida autoridad, para que si no puede obligar á esta madre sin entrañas á que trate como se debe á una tierna criatura, (que parece mentira la haya llevado en su seno) disponga se la prive de tenerlo en su poder depositándolo en un Asilo ó establecimiento municipal, donde la criaturita se halle á cubierto de las atrocidades de tal harpia.

El hecho es público, pues son varias las personas que se hallan enteradas de este particular.

En la subasta verificada hoy en nuestras Casas Consistoriales del arrendamiento del impuesto de Consumos del año económico de 1899 á 1900, ha sido adjudcada al mejor postor que ha resultado ser el vecino de esta ciudad D. Martín Mata Badía, por la cantidad de 247,525 pesetas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto una multa de cinco pesetas á un muchacho por tener ganado abandonado en la carretera nueva de Ciudadela.

Unos chiquillos que se permitían tener un sótano arrendado para sus fines particulares, fueron anoche sorprendidos por la policía en aquella madriguera, obligándoles á desalojarlo y entregar la llave al dueño, por ser todos ellos menores de edad.

En «El Bien Público» de ayer hemos leído un escrito firmado por el Sr. Ecónomo de Alayor D. Lorenzo Pons, en el que se detalla el programa de la función religiosa que tendrá lugar el día 11 del presente mes con el objeto de bendecir el Santuario de San Lorenzo de Binixems. El último número del programa, ó sea el 9.º dice así:

«Se sortearán los dos premios de cuarenta pesetas y un servicio de café, con que la Junta de obras ha querido recompensar la generosidad de los donantes para obra tan laudable, debiendo estos acreditarlo así con el convenido resguardo.»

En estos términos pretende el señor Ecónomo desfigurar el hecho de tener que celebrarse una rifa, de las prohibidas y penadas por la Ley, para reunir los fondos con que se han verificado las obras del Santuario. Los dos premios de cuarenta pesetas y el servicio de café se entregarán á los que presenten el billete premiado, que se llama *resguardo*.

A los Casinos de esta ciudad se les ha prohibido verificar pequeñísimas rifas entre los concurrentes á sus funciones, y en cambio se tolera á los señores de sotana, para los cuales las leyes son letra muerta.

¡Qué hermosos ejemplos!
¡Qué igualdad ante la Ley!

Los partidos liberales de Palma, se han coaligado para acudir á las próximas elecciones municipales contra los conservadores y gamacistas que van unidos. El partido republicano, de acuerdo con los demás partidos de la coalición, presentará tres candidatos, que lo son: D. Benito Pomar, D. Francisco García y D. Luis Martí.

Casino El Consey

A los Señores Socios
Gran concierto para el sábado 6 del

corriente por el quinteto Barcelonés, en el que ejecutará el programa siguiente:

- 1.ª Parte
- 1.º Sinfonía Juana de Arco.
- 2.º Fantasia Caballería Rusticana.
- 3.º Marcha de las Antorchas.
- 4.º Fantasia de la Cármén.

La Compañía de Fantoches dará su despedida con los tan aplaudidos cuadros:

- 1.º Un drama en el fondo del mar.
- 2.º Los Lunícolas, Cuerpo de Baile.

3.ª Parte

- 1.º Hernani.
- 2.º Lohengrin.
- 3.º La Viejecita (canción del Espejo).
- 4.º Final Jota de Gigantes y Cabezudos.

PRECIOS
Suscripción 0'50 Ptas.
Personal 0'25
Medias 0'10
A las 9 en punto.

1899 Hoja del Calendario para mañana

Mayo 4 Jueves

Sta. Mónica vd. Stos. Froilán, mártir y Ciríaco.

Sale el sol á las 4:31.—Pónese á las 6:33.

Luna: Sale 2'20 M.—Pónese 12'45 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 10'45 m.

El general Hawton ha sostenido un nuevo combate con los tagalos. Ignóranse detalles.

El general Ríos continuará en Manila hasta que salga la guarnición de Balery y se rescaten los prisioneros.

Madrid 3, 10'50 m.

Ha sido puesto en libertad Chamón.

Aginaldo ha pedido un plazo para presentar nuevas proposiciones para la paz.

Extiéndese la plaga de langosta por todo el territorio de Ciudad Real.

Cotización Oficial

Madrid 2 Mayo, 4'00 t.

4% interior	63'65
— exterior	70'10
Amortizable	73'00
Cubas 1886	66'25
— 1890	57'15
Banco España	414'00
Tabacalera	271'50
Paris á la vista	19'00 á 00'00
Londres id.	29'98 á 30'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

Palma 3.
«Ciudad de Mahón», fondeado felizmente á las cinco, viaje feliz.—Cabot.

SECCION CIENTÍFICA

Telegrafo sin hilos

Nuevas pruebas

Paris 25.—Marconi, el prodigioso joven y sabio inventor de la telegrafia sin hilos, ha realizado ayer experimentos asombrosos, que demuestran las cualidades extraordinarias de su invencion.

Habíasele dicho que, si bien podía llevarse á la práctica la transmision de despachos sin conductor aparente, seria en cambio imposible el evitar que otras estaciones, dispuestas á intento en puntos desconocidos y situados en el trayecto que las ondas de fluido debieran recorrer, interceptaran sus telegramas.

Este ha sido el objeto principal de las experiencias de ayer.

Instaladas en las costas de Francia é Inglaterra, en el canal de la Mancha, sendas estaciones de la telegrafia, procedióse, bajo la inspeccion y con arreglo á las instrucciones de Marconi, á la expedicion de telegramas, que con rapidez asombrosa y con perfeccion absoluta fueron recibidos.

Cruzaban el Canal en el momento de las experiencias, y ya prevenido, un buque de guerra, el cañonero «Ibis», con el cual, á voluntad de los que transmitian, se comunicó fácilmente de uno y otro punto de la costa.

La última experiencia consistia en

demostrar que no podía interceptarse la comunicacion.

Funcionaron transmisores y receptores, desde las costas correspondientes. Interpuestos el «Ibis», trató de dificultarlo ó de recibir los despachos, y no pudo ser. Se había vencido la única dificultad que las posiciones de los adversarios de Marconi presentaban como probable para disminuir la gloria del inventor.

Los experimentos han sido admirables.

SECCION OFICIAL

Comandancia de Marina de Menorca

El Excmo. Sr. Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena en comunicacion de 22 del actual acompaña para su publicacion el siguiente anuncio oficial:

«El Sr. Capitán de navio D. Esteban Almedo y Martínez Gallegos se halla instruyendo como Juez fiscal y por mandato del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de esta Jurisdiccion el juicio prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1862 al que fué Capitán de Navio Don Fernando Villaamil y Fernández Ceuto (fallecido) y cuya viuda solicita la Cruz de San Fernando de 2.ª clase por el mérito que contrajo su difunto esposo Jefe de los caza-torpederos «Furor» y «Plutón» el dia 3 de Julio de 1898, batiéndose contra fuerzas navales Norte americanas, muy superiores

en número y calidad, á bordo del caza-torpedero «Furor» manteniendo enhiesto el pabellón patrio, á pesar de haber perdido el buque más de la mitad de su dotacion entre muertos y heridos, y pereciendo al fin en el citado barco que fué echado á pique por los proyectiles enemigos circunstancias que la solicitante entiende constituyen accion heroica. Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado, tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo dirigiéndose oficialmente á dicho Sr. Juez fiscal, ó bien presentándose á él por escrito y bajo palabra de honor, en el término preciso de ocho dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este anuncio.—Madrid 29 de Marzo de 1899.—Hay un sello que dice—Jurisdiccion de Marina en la Corte—Es copia—El Jefe de E. M.—Pedro de Aguirre—Hay un sello que dice—Capitanía General de Marina Departamento de Cartagena. Estado Mayor.»

Mahón 1.º Mayo 1899.—Manuel Rollán.

SECCION LITERARIA

Misceláneas

—¡Qué felicidad, decia una amiga á otra, si los hombros fuesen ángeles!
—Pues hija mía, todos los que á mí me han querido, lo eran.
—¿Por qué?

—¡Ay, amiga del alma! ¡porque han volado!

Exámen de historia.
—¿Qué sabe V. de Atila?
—Que era un bárbaro.
—Bueno; ¿y que más?
—Nada más. ¿Le parece á V. poco?

Chirigota criolla

Un campesino cubano se encontró un dia con un amigo suyo; después de los saludos de rúbrica entablaron conversacion, y uno de ellos, refiriendo al otro cierta aventura que le ocurrió con un soldado, le decia:

—Empezó por insultarme; me dijo insurrecto; yo callado; me trató de botija verde; aguanté; me llamó bestia, guanajo, animal, salao, fresco y relambío; lo sufrí todo con paciencia; pero compadre, me dijo individuo y ya no resistí más; jalé del machete y le corté el güiro; ¿sabe cómo?

—¡Ave María!—¿Y no le pasó á V. nada, compay?—le dijo el otro.

—¡Ah, no señor!—me fui tranquilo á mi bohío, y contento por haber muerto á un patón.

Y los dos se echaron á reir como babiecas y se marcharon.

Lúcio.

CANTARES

Para ir de este mundo al otro
atavesamos un mar;
tal vez por eso á la cuna
forma de barco le dan.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Anuncios

ADMINISTRACION:

calle Nueva n.º 25

IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encañonación.

SUBASTA

El día 6 del proximo mes de Mayo á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion privada, por medio de pujas á la llana, el predio «Sou Arrêt» del término de Mercadal, con su ganado de dotacion y frutos pendientes correspondientes al propietario, no admitiéndose postura inferior á pesetas 53.000. El acto se celebrará en la Notaria de D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran á disposicion de los postores, la titulacion y demás datos que puedan interesarles. Mahón 22 Abril de 1899.

Para vender

Lo está la casa número 34 de la calle Deyá.
Para informes en la misma.

Lo está una casa calle Cos de Gracia, sin numerar, terreno Costabella.
Informes calle de Santa Cecilia n.º 20, Marcos Goñalons y Carreras

Se vende en proporcion la casa de la calle Nueva n.º 14 con estanteria ó sin ella. Para informes en la misma, en la calle de la Infanta 19 y en la Arravaleta 16.

Almoneda

Venta de una tienda completa, muebles y demás objetos de la confiteria de D. Amado Pons, calle Nueva número 21.

Aprovechar la ocasion.

LA CATALANA

Compañia de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.